Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 29 de Dic. de 1957

XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 7 de Octubre de 1979 — Director: MANUEL BRAVO AVALOS — NUMERO 2377

Arrancó Anoche la Jornada Deportiva de la Liga Invernal de Beisbol del Noroeste

Con el clásico enfrentamiento de Tuxpan con Santiago se dió el banderazo

El Club Tabaquero afina sus posibilidades de llegar a obtener el gallardete y con él afirmar su título de precursor del beisbol

Cuando escribíamos anoche esta información el Estadio Revolución presentaba un imponente espectáculo de luz, color y alegría, para ver arrancar la clásica jornada beisbolera de la Liga Invernal del Noroeste que lleva el nombre de un gran promotor beisbolero nayarita: Reymundo López Casillas.

El frente de Santiago Ixcuintla, se abría enfrentándose a los Tabaqueros el poderoso equipo Coquero de la vecina población de Tuxpan para escribir una nueva página en una tradición que ya ha vivido más de medio siglo, con la misma pasión y el fanatismo de sus primeros años.

El team de los Tabaqueros de Santiago, administrado por un club que preside el entusiasta deportista Héctor León Día López, y manejado por Jesús "Chanquilón" Díaz, uno de los mejores valores del Beisbol Mexicano y figura de reciente consagración en el Salón de los Inmortales, va en esta temporada a planear la obtención del gallardete de la Liga del Noroeste y a consolidar su prestigio beisbolero, depurando su historia; una historia rica en sucesos deportivos que no podría igualar ningúna otra plaza de Nayarit; con un título que es blasón de deportivismo que mucho honra a la provincia

Del resultado del juego de anoche y del encuentro que se efectuará hoy en la tarde en Tuxpan daremos una amplia información en nuestra próxima edición.

Accidente en la Carretera de Los Corchos de Graves Consecuencias

Se volcó aparatosamente un Datsun resultando golpeado su conductor

Su compañera una dama de Tuxpan resultó al parecer milagrosamente ilesa en ese impresionante volcamiento.

El viernes entre 3 y 4 de la tarde, cuando regresaban de las playas del Sesteo a bordo de un automovil Datsun el señor Manuel Ibarra Muro de 33 años de edad, originario de Mazatlán Sinaloa y empleado de la Conasupo al que acompañaba la señora Gloria López Maldonado de la vecina población de Tuxpan, el vehículo se volcó resultando gravemente golpeado su conductor el mencionado señor Ibarra Muro.

Su acompañante al parecer por mero milagro salió del percance totalmente ilesa.

El accidente se produjo por exceso de velocidad aunado a la falta de precaución del conductor no fijándose en los accidentes de la carretera.

Las autoridades de Tránsito tomaron cartas en el asunto levantando las actas correspondientes y haciendo las investigaciones sobre las causas efectivas del volcamiento, para establecer las responsabilidades de este caso.

QUINCEAÑERA



El 29 del pasado mes de septiembre, cumplió sus 15 primaveras la Srita Matilde García Chavarín, del poblado de Puerta de Mangos, Nay., hija del señor Humberto García Martínez y de su esposa la señora Lucila Chavarín de García.

Con ese motivo se ofició una misa de acción de gracias en el templo de San Isidro de la citada comunidad de Puerta de Mangos; también lo acompañado como padrinos a la quinceañera el señor Agustín Langarica Chavarín con su esposa Ma. Antonieta Reinoso de Langarica, y el señor Rodolfo Orozco Romero con su esposa Ma. Francisca Eleuteria Santos de Orosco

Posteriormente fue ofrecida a la mencionada quinceañera una bonita fiesta en su domicilio con la asistencia de infinidad de personas de todas las clases sociales tanto de la comunidad expresada como de esta población y de otros muchos lugares de la región.

Confirmación

En una solemne ceremonia religiosa oficiada en la catedral de Guadalajara, el día 30 del reciente mes de septiembre, por el Excmo. Sr. Dr. Don Adolfo Hernández, recibió el sacramento de la confirmación el niño Erick Rubén, hijito del señor Ing. Rubén Rangel Cuellar y de su gentil esposa la señora Beatriz Arroyo de Rangel

Fue padrino del confirmado el Ing. Roberto de Alba Flores, estableciendo con ello indisolubles lazos de compadrazgo con el matrimonio Rangel Arroyo; celebrándose el acontecimiento con una emotiva reunión familiar en la que estuvo también presente la joven Dra. Ana María Alvarez de De Alba, esposa del Ing. Roberto de Alba Flores

Honras Fúnebres

El señor Cura Dr. Demetrio Siordia Cázarez, está invitando a todos los amigos y admiradores, del malogrado nayarita Don Gilberto Flores Muñoz y de su distinguida esposa Doña Ma. Asunción Izquierdo de Flores Muñoz, a la misa de aniversario de su sacrificio que se oficiará el martes próximo, a las 8 de la noche.

Es una encarecida invitación para asistir a esta sagrada liturgia para que nuestras preces lleven a la gloria a quienes en su tiempo hicieron mucho bien a su tierra y a sus gentes.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el miércoles próximo 10 de octubre a las 6 de la tarde, será ofrecida en sufragio del alma del joven ingeniero

César Manuel Hernández Apodaca

Al cumplirse dos años de su fallecimiento.

Su madre, hermanos tíos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones

Santiago Ixc., Nay., octubre 7 de 1979.

Nace la Liga Pony de Beisbol Escolar

El H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Ixcuintla, que preside el licenciado Romero González ha pedido al famoso player beisbolero Luis "Molinero" Montes de Oca, encauzar una campaña de educación beisbolera escolar para dar base a una verdadera Liga Regional de Beisbol Infantil.

Se quiere no dijo el prestigiado player Montes de Oca, consagrado entre los inmortales del beisbol mexicano, atraer en este Año Internacional del Niño, al sector olvidado, a la semi la dispersa en los eriales del campo, para darles forma, para crear les conciencia e irlos modelando para hacer de ellos verdaderas estrellas en el beisbol; pues material lo hay aquí y muy bueno,

Se iniciará esa cruzada de educación deportiva seleccionando equipos de todas las escuelas primarias de esta población y de la comunidad de Amapa para iniciar un campeonato en firme con toda regla, que se llevará a cabo el próximo mes de noviembre

Se Establece Nuevo Negocio de Ropa y Regalos en Este Lugar

Se está anunciando ya la próxima apertura de un novedoso establecimiento de Ropa y Regalos que quedará instalado por la calle 20 de Noviembre frente a la Plaza Principal, contiguo al la Ferretería Colón, del señor Antonio Naya Ibarra;

El nuevo establecimiento se llamará LINDA y vendrá a revolucionar el comercio de la ropa y los regalos, para ofrecer a todos los sectores de la población lo mejor de esas líneas comerciales;

La apertura del negocio mencionado está ya para efectuarse de un día a otro, pues sólo es cuestión de pequeños detalles en el acondicionamiento del local para abrir sus puertas al público.

Optimismo en el Sector Agrícola por el Aumento del Frijol

Si la disposición no resulta una de tantas maniobras y fiascos con el encarecimiento de las maquilas e insumos, será saludable.

El gobierno de Nayarit ha estado boletinando una noticia del aumento del frijol de la próxima cosecha; pero lo viene haciendo con el mismo estilo político repulsivo de siempre, no como un derecho logrado por el esfuerzo de los hombres de campo que se parten el alma con el surco; sino como una gracia de compasión para el campesino nayarita, por el cariño tan especial que le tiene el señor Presidente de la República.

Repugna el estilo de esas informaciones; pues lo real es que Nayarit no es el único ni el mejor productor de frijol en el país, y el aumento en el precio es para todos los productores, sin ser un derecho de pernada exclusivo para los agricultores nayaritas; por lo que resulta odiosa esa forma de informar disposiciones que sin exclusivismo ni indignidades son el producto de un derecho de ciudadanos para el que conseguirlos no tuvieron que agacharse ante nadie, no porque el señor Presidente les tenga más ley que a los de Sinaloa o a los de Jalisco, que son más productores y más responsables, aunque nos duela aceptarlo.

De todas maneras el campesinado ha oído con optimismo la noticia del aumento del precio del frijol y espera que no vuelva a ser un motivo para que se disparen los insumos, las maquilas y la maquinaria.

CITATORIO

El martes de esta semana, estarán en la Cámara de Comercio, funcionarios del Seguro Social para impartir orientaciones de interés para el Sector del Comercio Organizado

Con ese motivo se requiere a todos los miembros de esta H. Cámara, su asistencia ese día a las 6 de la tarde, rogándoles su puntualidad.

Atentamente.

LA DIRECCION

Nacimiento

En la clínica de maternidad del ISSSTE de la ciudad de Tepic, el 20 del pasado mes de septiembre vino al mundo con toda felicidad, un simpático varoncito hijo del joven Carlos Acosta García y de su gentil esposa Rosa Margarita Martínez de Acosta.

Tanto la mamá como la recién nacida se encuentran en magníficas condiciones de salud por lo que están recibiendo infinidad de parabienes de sus familiares y amigos.

Sujeto de La Presa Detenido por Violar Correspondencia

Las autoridades ordenaron la detención de J. Guadalupe Flores Zepeda del poblado de La Presa, de este municipio, acusado de haber violado una carta que no le pertenecía y en la que venía un giro de 45 dólares, que no pudo cobrar.

La carta venía destinada a la señora Ma. Guadalupe Flores de Cerda, del poblado de Ibarra; y la casi afinidad del nombre de ambos aunque uno es mujer y el otro hombre, fue el pretexto para violar la carta para ver lo que decía; haciéndose acreedor a un fuerte castigo pues toda violación de correspondencia es un delito de graves consecuencias

Como la cosa no llegó a mayores y el violador así quiso no pudo cobrar el giro que venía en la carta, las autoridades optaron por omitir por esta vez la aplicación del peso de la ley, sobre este caso de violación de correspondencia

Remodelación de Oficinas Mpales.

Dándoles un aspecto decoroso en todos sentidos, las oficinas del viejo Palacio Municipal están siendo remodeladas, quitándoles la vetustez y el abandono en que se encontraban.

Primero fueron transformadas las oficinas de la planta baja en las que están la Agencia del Ministerio Público, la Inspección de Policía y el Museo Arqueológico que ha venido formando la actual administración municipal que preside el Lic Francisco Javier Romero González.

Ahora se están remodelando las oficina del piso superior y realmente están quedando en magníficas condiciones, cosa que es de aplaudirse; pues ya era tiempo que se hiciera una cosa así para dignificar la Casa del Pueblo.

EDITORIAL

Protección a Transnacionales

Por JOSE C. ALVAREZ

Las desorbitadas ganancias obtenidas por las empresas transnacionales que producen medicinas, son el resultado del contubernio existente entre las mismas y la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

Como es sabido, los laboratorios que operan en México, filiales de los grandes consorcios internacionales logran ganancias que sobrepasan los seis mil millones de pesos, cada año.

Son ellos, quienes explotando las patentes de las grandes firmas mundiales, imponiendo precios a los medicamentos como se los dicta su arbitrio, en virtud de que no existen normas regularizadoras para contener sus atropellos económicos que dañan seriamente la economía de más de la mitad de la población mexicana que no goza de los servicios de seguridad social que otorgan las instituciones correspondientes.

Ese gran conglomerado representa un rico filón para quienes trafican con el dolor humano y la salud de millones de compatriotas nuestros.

Solamente en los últimos días, toda clase de antibióticos y analgésicos han elevado sus precios hasta en un 68 por ciento, ante la indiferencia de las autoridades responsables.

Mucho se ha dicho sobre la necesidad de nacionalizar la industria farmacéutica, pero la idea no ha cristalizado debido a lo costoso que resulta llevar a cabo una disposición de tan vital importancia.

En cambio, otros sectores más conscientes de la actividad política, social y económica de nuestro país, estiman que, llevando un estricto control de la producción de medicinas, se estará en condiciones de aprobar los precios reales de su costo cuando éstos se pongan en manos del público consumidor.

No se pretende coartar la libertad de comercio, sobre todo cuando se desenvuelve dentro de un sistema de economía mixta, pero si regular las ganancias justas de los laboratorios, conforme a su inversión y eficacia de sus productos.

Es inconcebible que una simple pastilla, cuyo costo verdadero es de 6 centavos, se venda a precios que fluctúan entre 1.30 y 1.60, como es el caso de las llamadas antigripinas y reumofanes.

Nada de lo anterior es ignorado por la Secretaría de Salubridad y Asistencia Público, la cual incluso sigue aceptando nuevas marcas de medicamentos, los cuales suman 7 mil títulos, pero sólo unos 340 de ellos son eficaces, como lo han demostrado estudios de los expertos.

Así es fácil comprobar que Salubridad y Asistencia no cumple con las funciones que tiene encomendadas y acepta coludirse con las transnacionales a cambio de un porcentaje de las cuantiosas ganancias que perciben, particularmente porque su titular Emilio Martínez Manautou, tiene más interés en el futurismo que, en cumplir su misión por la cual el pueblo le paga.

Cancún, Solo Para Millonetas

Por SERGIO NOVELO LEYVA
Servicios de Información Editorial

El principal centro turístico de Quintana Roo, Cancún cuyo nombre significa hamaca dorada, perteneciente al municipio integrado por el Puerto Benito Juárez en esa misma entidad, sólo es para millonarios; con razón a sus precios elevadísimos en hotel, transportación y alimentos.

La carencia y total ausencia de producción agropecuaria, sitúan a Cancún, como uno de los lugares turísticos a los cuales no pueden tener acceso las clases económicamente débiles. Además, en época de lluvia muy pocos se atreverían a trasladarse

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

XXVII Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Marcos 10: 29

Vinieron entonces a El unos fariseos y le preguntaban por tentarle: Si es licito al marido repudiar a su mujer? Pero El en respuesta, les dijo: Qué os manda Moisés?

Ellos dijeron: Moisés permitió repudiarla, procediendo escritura legal del repudio. A los cuales replicó Jesús: En vista de la dureza de vuestro corazón, os dejó mandado eso.

Pero al principio, cuando los crió Dios; formó a un solo hombre y a una sola mujer. Por cuya razón dejará el hombre a su padre y a su madre, y juntarse ha con su mujer; y los dos no compondrán sino una sola carne. De manera que ya no son dos; sino una solo carne.

No separe! pues, el hombre lo que Dios ha juntado.

La indisolibilidad del matrimonio: Lo que Dios unió no lo separa el hombre:

PARA PONERLO A PRUEBA:::..

Si Jesús hubiera permitido el divorcio, habrían dicho que El se contradecía, porque otras veces lo había negado (Mat. 5), si ahora lo hubiese negado, esperaban ponerlo en oposición con Moisés, que lo permitía, y así hacerlo odioso al pueblo y tener materia para condenarlo.

Le es lícito DIVORCIARSE? En el Deuteronomio 24 1, se lee: Si un hombre se casa y tiene consigo a su mujer, mas ya no la quiere por cualquier motivo torpe, escribirá el libelo del repudio (una acta de divorcio), y se la dará a ella en su mano y la correrá de su casa.

Los judíos del tiempo del Señor interpretaban MOTIVO O COSA TORPE de la ley, por cualquier defecto físico o moral le permitían al marido despacharla.

Otros judíos decían que solo por infidelidad, adulterio: Pero como Jesús se encontraba en Perea que estaba sujeta a Herodes Antipas divorciado de su legítima mujer y adúltero;

Puede ser que los fariseos hayan movido esta cuestión contra Jesús para malquistarlo con Herodes. Jesús huyo de las insidias de sus enemigos recordándoles el origen del matrimonio;

Dios crió al hombre: de ese, los dos seres: más aún, do una persona de cada sexo, mostrando con ésto que los dos seres eran hechos uno para el otro y eran destinados para formar una sociedad muy íntima de uno solo con una sola;

Un solo Adán, una sola Eva fieles a su matrimonio hasta la muerte. POR ESO DEJARA EL HOMBRE... Estas palabras (Gen. 2,24) fueron dichas por Adán inspirado (bajo el influjo del Espíritu Santo, como toda la Biblia).

pasa a la tercera

Es Imperativo Auspiciar la Producción de Alimentos Básicos Para el País

Se ha venido relegando desde hace tiempo el fomento de la producción agropecuaria con graves riesgos para el pueblo.

GUADALAJARA, octubre 4 En nuestro país continuamente se establecen estímulos para la producción industrial y para las actividades artesanales y hasta las comerciales, relegandose el fomento a la producción de alimentos básicos, concretamente la agricultura y la ganadería, por lo que se corre el riesgo de que al tener continuas deficiencias en esa materia, se incremente peligrosamente nuestra dependencia del exterior.

Al comentar lo anterior, el presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Jalisco, doctor José De Alba Jiménez, agregó que en México se ha seguido una política inadecuada que relega o menosprecia la producción de alimentos básicos, a

pasa a la cuarta

El Gobierno autorizó el Alza al Precio de la Leche

MEXICO; Oct. 4.- A partir de hoy el precio de la leche se incrementará veinte por ciento sobre los vigentes desde agosto de mil novecientos setenta y siete. Los precios al público serán de siete treinta el litro de leche pasteurizada preferente en envase de cristal y de siete ochenta en cartón desechable: La leche de importación -en polvo- sostendrá su actual precio subsidiado para las clases económicas más desprotegidas del país.

El Secretario de Comercio licenciado Jorge de la Vega Domínguez anunció hoy lo anterior, acompañado del Sub director de Ganadería doctor Rubén Fernández que dió a conocer la deficitaria produc-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Era por ésto Dios mismo el que hablaba: El vínculo matrimonial es tan estrecho y apretado que se quedan atrás todos los demás ligamenes o amores.

Por eso los anillos del matrimonio son de oro, que es el rey de los metales: YA NO SON DOS... La unión es tan íntima, que no son ya dos, sinó una sola carne. Porque el vínculo es indisoluble.

Los fariseos comprendieron bien que Jesús había proclamado la indisolubilidad del matrimonio sin ninguna excepción y por lo mismo le hacen observar que Moisés había permitido el libelo del repudio (el acta del divorcio).

Jesús responde que la permisión de Moisés, fué una permisión a la dureza de su corazón, fué dada para sustraer a la mujer de la crueldad del marido; pero ella no ha abolido la ley promulgada al principio del mundo.

Jesucristo da a entender que por la fornificación es uno de aquellos en el que el marido puede separarse legítimamente de la mujer, permaneciendo sin embargo inalterable el vínculo del matrimonio

Pues dice: el que se casa con otra, aunque se divorció por cualquier causa comete adulterio o viceversa.

CONCLUSION, pidamos al Señor que permanezcan unidos los matrimonios.

Cancún, Solo Para Millonetas

basta ese lejano lugar veraniego, a no ser que tengan el deseo de permanecer encerrados ocho días o más, mientras pasa el temporal.

Alimentos y bebidas que allí se consumen, son llevados en su mayoría del centro del país y en pocos casos de Tabasco, Campeche y Yucatán, éstas dos últimas entidades también compran artículos de primera necesidad en otros centros de abasto, muy alejados de su ubicación geográfica.

Cancún tiene una población superior a los 42 mil habitantes, de los que unos 25 mil surgen de la marginación y carecen de los servicios más elementales;

Todo esto, a pesar de que registra una prosperidad en el renglón turístico, pero deja muy pocos beneficios al municipio cuyo ayuntamiento ejerce un presupuesto de 49 millones de pesos. La mayor parte de ese dinero se destina al mantenimiento de la zona que atrae a los visitantes nacionales y extranjeros pudientes;

En contraste, Puerto Juárez se ha convertido en una colonia aledaña de Cancún. Unos 22 mil 550 habitantes carecen de fosa sépticas, sufre aguda escasez de agua y servicio eléctrico.

El auge de la industria sin chimeneas sólo ha beneficiado a particulares que provocan el aumento de los terrenos, de 60 pesos el metro cuadrado a 3500 a misma superficie.

La reserva urbana está a punto de agotarse y de los mil 664 kilómetros cuadrados donde se localiza el municipio Benito Juárez y queda asentado Cancún, mil 103 son de clasificación ejidal. Como resultado de la inmigración se enfrenta un déficit de 2 mil viviendas. El Infonavit contempla un plan de construcción de casas que venderá a 400 mil pesos; lo cual de ningún modo resolverá el problema;

Es Imperativo Auspiciar

pesar de que se conoce sobradamente que los países que son autosuficientes alimentariamente son también fuertes en sus economías y desarrollos;

Un ejemplo típico de esta situación en nuestro país lo representa el caso de la leche. Siendo esta para la niñez, la juventud y en general para la población nacional escasa porque su producción no ha sido estimulada y numerosos establos han tenido que cerrar, dejando desempleados a miles de ordeñadores y trabajadores que tenían en esa actividad.

Esta falta de impulso a la producción pecuaria de México, ocasiona otros problemas más graves además del de la falta de alimentos y la fuga de divisas; pues los trabajadores rurales a la hora de perder su empleo o estar teniendo que soportar crisis artificiales como la provocada por el precio fijo de la leche, sencillamente emigran a las ciudades a formar los cinturones de miseria y a ocasionar mayores erogaciones por la solicitud de servicios urbanos;

SE SOLICITA secretaria en trabajo fácil con sueldo inicial de 3 mil pesos mensuales. Informes en Juárez 265 Poniente,

Al Gobierno Autorizó

ción del lácteo que tan sólo llega a dos punto dos litros por vaca, al día, en promedio.

De la Vega Domínguez informó que de mil novecientos setenta y siete a la fecha tanto el sector público como los ganaderos sólo cumplieron parcialmente sus compromisos. El primero, dijo, se abstuvo de revisar precios hace un año por la difícil situación económica que atravesaba en esos momentos el país; y los segundos, al no aumentar la producción en la forma convenida. En consecuencia la revisión de precios se hará dentro de 5 meses; siempre que los ganaderos cumplan su actual promesa de incrementar su producción;

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice. Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

C. Carolina Verdín;
Presente.

En Juicio Ordinario de Divorcio Necesario, promovido por FRANCISCO MARTINEZ RAMOS, en contra de usted; según expediente 648-979, se ordenó emplazarla por medio de Edictos haciéndole saber que dispone del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este Edicto, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente;

Santiago Ixc Nay., septiembre 24 de 1979.

El Secretario del Juzgado,
LIC. SIGIFREDO FLORES VAZQUEZ. 3v3

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos; Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla:

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 124-978; promovido por Manuel García Romero, en contra del señor RAFAEL LOPEZ RODRIGUEZ, por el pago de la cantidad de 40 000.oo CUARENTA MIL PESOS, moneda nacional remataráse en el local este Juzgado, el día 22 de octubre próximo, a las once horas, el siguiente bien mueble;

Automovil marca Ford Galaxie, modelo 1963 color beige o crema con marrón, motor 3MEX-524108527, tipo sedán cuatro puertas, con registro federal de automóviles número 0639984, sin placas de circulación, en regular estado de uso;

Postura legal el fijado por los peritos la cantidad de $45,000.oo CUARENTA Y CINCO MIL PESOS moneda nacional;

Solicítase postores;

Atentamente;

Santiago Ixc., Nay., septiembre 26 de 1979.

El Secretario del Juzgado,
LIC. SIGIFREDO FLORES VAZQUEZ 3v3

OPORTUNIDAD

Se vende una HUERTA propia para granja, a la orilla de la carretera a Colonia Emiliano Zapata y dentro del perímetro de la ciudad.

Tiene árboles frutales finos, casa habitación, noria, luz eléctrica y todos los demás servicios.

Informes en Morelos 43 Norte o al Teléfono 5-05-86, en Santiago Ixcuintla, Nay.